

PROPUESTA DE CONCURSOS COAM SIEMPRE PAGOS

- 1.- El COAM convocará cada año a la formación de 5 listas de arquitectos que estén interesados en participar en concursos. Estas listas se corresponderán con la diferente experiencia del arquitecto, medida en m2 de edificación construida acreditada.**
- 2.- Una vez formadas las listas se ordenarán alfabéticamente y, al comienzo de cada año, se sorteará la letra de inicio de cada una.**
- 3.- Cada vez que se convoque u organice un concurso COAM, se determinará cual es la lista correspondiente en concordancia con las características del edificio medida igualmente en m2.**
- 4.- Se acudirá a los primeros 5 miembros de la lista elegida a partir de la letra de inicio para invitarlos a participar. En caso de declinar, se continuará hasta completar el número de 5. No podrán volver a ser convocados hasta completar la convocatoria al resto de la lista.**
- 5.- Los 5 participantes verán retribuida su participación conforme a los Baremos del COAM 2007.**
- 6.- Para los concursos de urbanismo u otros, se elaborarán listas con similar criterio.**

